

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2325

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 29 de julio de 2013

Término del artículo 113: 7 de agosto de 2013

SUMARIO: **Segundo** Seminario de la Red Estrado, Red Latino Americana de Estudios sobre Trabajo Docente, a realizarse los días 12 y 13 de septiembre de 2013 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Leverberg**. (2.418-D.-2013.)

Dictamen de comisión **Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Seminario de la Red Estrado –Red Latino Americana de Estudios sobre el Trabajo Docente–, a realizarse los días 12 y 13 de septiembre de 2013 en Paraná, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Seminario de la Red Estrado –Red Latino Americana de Estudios sobre Trabajo Docente–, organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos; la Universidad Nacional del Nordeste; el Grupo de Estudios sobre Política Educacional y Trabajo Docente (Gestrado) de la Universidad Federal de Minas Gerais; la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre

Ríos; el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), a realizarse los días 12 y 13 de septiembre de 2013, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg. – Alcira S. Argumedo. – Carlos A. Raimundi. – Alicia Terada. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – María I. Pilatti Vergara. – María L. Storani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg ha procedido a la modificación de la propuesta original sin que por ello se vea afectado el justo requerimiento planteado, por lo que resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 12 y 13 de septiembre de 2013 se desarrollará un importante encuentro, la Red de Estudios sobre Trabajo Docente que llevará a cabo su II Seminario Nacional con el propósito de retomar los desafíos planteados en el I Seminario Nacional, realizado en la provincia del Chaco durante el año 2011. Este seminario tiene como intención seguir contribuyendo con

* Artículo 108 del reglamento.

el debate político y las investigaciones sobre el trabajo docente en el contexto nacional y latinoamericano, por medio del intercambio de producciones científicas entre investigadores, pedagogos y educadores de la región.

El II Seminario Nacional de la Red Estrado estará organizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, la Universidad Nacional del Nordeste, el Grupo de Estudios sobre Política Educativa y Trabajo Docente (Gestrado), de la Universidad de Minas Gerais, la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, el Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales (CLACSO) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

El objetivo central de este seminario es consolidar un espacio de integración de las universidades, institutos superiores, sindicatos, organizaciones sociales, centros de investigación, ámbitos de gestión educativa regional y otros sectores educativos.

Asimismo también se buscará fortalecer la producción colectiva, la difusión y la transferencia de avances de las investigaciones docentes y promover la participación de diversos actores, que contribuyan al debate sobre los procesos de transformación del sistema educativo y la definición de lineamientos de políticas en los distintos niveles del sistema educativo.

Tal como se postula en este seminario los destinatarios serán investigadores, docentes y estudiantes de grado y posgrado de educación superior, dirigentes gremiales y trabajadores de la educación que se sientan comprometidos con el debate pedagógico y la investigación sobre el trabajo docente en el marco de la defensa de la educación pública, popular y democrática.

Ejes temáticos previstos

Eje 1. Naturaleza, proceso y condiciones de trabajo docente.

Eje 2. Regulación de la carrera docente.

Eje 3. Políticas educativas y trabajo docente.

Eje 4. Formulación docente: políticas y procesos.

Eje 5. Los docentes en las políticas de evaluación.

Eje 6. Organización del trabajo y sindicalismo docente.

Eje 7. Salud y trabajo docente.

Eje 8. Trabajo docente en la universidad.

Eje 9. Debates teóricos y metodológicos en las investigaciones sobre trabajo docente.

Eje 10. Condición docente y relaciones de género.

Eje 11. Trabajo docente y diversidad cultural.

Este seminario tendrá sede en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná con un costo mínimo para los participantes.

Confiamos en el significativo aporte que sumará este seminario en términos de fomentar esta modalidad para que la educación siga en crecimiento dentro de los lineamientos de este gran proyecto nacional y latinoamericano.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el II Seminario de la Red Estrado –Red Latino Americana de Estudios sobre Trabajo Docente–, a realizarse los días 12 y 13 de septiembre de 2013, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Stella M. Leverberg.